

JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

1. DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 27.a del Reglamento Electoral y en el Calendario Electoral, la Junta Electoral ha procedido a efectuar el sorteo de los miembros titulares y suplentes de las Mesa Electoral de la circunscripción estatal

Dado que el plazo de presentación de candidaturas finaliza el 21 de septiembre de 2020, si alguno de los candidatos hubiera sido designado miembro de una Mesa Electora se procedería a su sustitución por parte de la Junta Electoral, de acuerdo con los criterios establecidos en el RE.

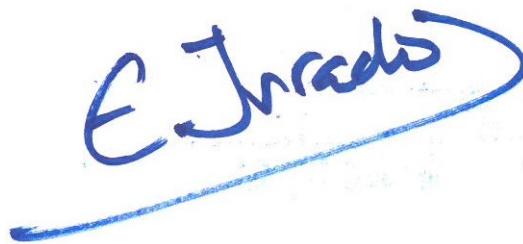
De la composición definitiva de las Mesas Electorales se dará cumplida información una vez realizada la proclamación provisional de candidaturas.

2. HORARIO DE LAS MESAS ELECTORALES

De acuerdo a lo establecido en el calendario electoral, las elecciones a la Asamblea General tendrán lugar el sábado 24 de octubre de 2020.

La Mesa Electoral permanecerá abierta **de las 10.30 a las 16.00 horas.**

Madrid, 15 de septiembre de 2020
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo. Elisa Jurado Azerrad

#StopAhogados